



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

31.

## CONCURSO DE MÉRITOS N° 002-2018-GRA/GRTC

**CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL. UN (01) INGENIERO. UN (01) ASISTENTE TECNICO RESIDENCIA. UN (01) ASISTENTE DE CALIDAD DE ENSAYOS DE LAB. MEC. SUELOS. UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO. UN (01) ALMACENERO DE OBRA. TRES (03) CHOFERES DE CAMION VOLQUETE. UN (01) OPERADOR DE TRACTOR NEUMATICO. UN (01) OPERADOR DE MOTONIVELADORA. UN (01) OPERADOR DE RODILLO LISO VIBRATORIO. UN (01) MECÁNICO. CINCO (05) AYUDANTES DE CAMPO (PEONES). DOS (02) GUARDIANES Y UN (01) ASISTENTE TÉCNICO INSPECCION PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA REGIONAL AR-116. TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS)**

### ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : Gobierno Regional de Arequipa  
Unidad Orgánica : Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones  
RUC : 20370859877

### I. GENERALIDADES:

#### 1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de:

- 01 Ingeniero
- 01 Asistente Técnico Residencia
- 01 Asistente de Calidad de Ensayos de Lab. Mec. Suelos
- 01 Asistente Administrativo
- 01 Almacenero de Obra
- 03 Choferes de Camión Volquete
- 01 Operador de Tractor Neumático
- 01 Operador de Motoniveladora
- 01 Operador de Rodillo Liso Vibratorio
- 01 Mecánico
- 05 Ayudantes de Campo (Peones)
- 02 Guardianes
- 01 Asistente Técnico Inspección

#### 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Sub Gerencia de Infraestructura de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

#### 4. Base Legal

- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM
- Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2012-GRA/PR aprueba Directiva N° 001-2012-GRA/OPDI "Lineamientos para la Aplicación del Régimen Especial de contrataciones Administrativas de Servicios en el Gobierno Regional de Arequipa
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL

UN (01) INGENIERO

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de un (01) profesional en Ingeniería con conocimiento en Seguridad y Salud Ocupacional y experiencia para prestar servicios en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR- 116 TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG.41.3 KM.” en el Distrito de Cayma- Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	Ingeniero (a) con título y/o Bach. Con conocimiento en Seguridad y Salud Ocupacional para los trabajos del “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR- 116 TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG.41.3 KM.”.
REQUISITOS	DETALLE
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización en Seguridad y Salud Ocupacional (deseable).</li> <li>• Conocimiento del Sistema del Gestión Ambiental (ISO 14001), y calidad (ISO 9001), así como los OSHAS.</li> <li>• Experiencia mínima de tres (03) años en obras Civiles.</li> <li>• Experiencia en Implementación de Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.</li> <li>• Conocimiento en el manejo de: programas informáticos Word, Excel, costos y presupuestos (S10), AUTOCAD Y PROJECT.</li> <li>• Someterse al cumplimiento del trabajo bajo presión</li> <li>• Responsable al cumplimiento de sus funciones</li> <li>• No encontrarse impedido de contratar con en Estado.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar el cumplimiento de las normas de Seguridad, Higiene y Operatividad de Obra.</li> </ul>
<b>Formación de estudios y/o nivel de estudios.</b>	Ingeniero(a) con título y/o Bach. Con conocimientos en Seguridad y Salud Ocupacional.
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO            PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la Implementación y Cumplimiento de las Normativas Legales pertinentes en Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.</li> <li>• Realizar los ATS y charla de 5 minutos</li> </ul>	





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



29.

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Supervisar y controlar que los trabajadores cumplan con el uso de los EPPS adecuados en cada labor a realizar. Asimismo, velar por el cumplimiento de los PTS procedimientos de trabajo seguro y los estándares de trabajo.
- Implementar el plan de seguridad y medio ambiente relativo a los requisitos del proyecto independientemente de su envergadura, debe incluir: políticas, procedimiento, normas, identificación y evaluación de peligros y aspectos ambientales significativos, instructivos, estándares de trabajo seguro, entre otros.
- Organizar y dirigir los comités de prevención de accidentes, brigadas de rescate y simulacros sobre accidentes y catástrofes, incluidos en el plan preparación y respuesta ante emergencias.
- Proponer mejoras continuas inmediatas, acciones correctivas sustentadas, con el fin de mejorar las condiciones seguras de infraestructura, de competencias y documentarias.
- Coordinar directamente con el residente de la obra
- Las demás funciones que le asigne la Residencia
- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Comunicación efectiva

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
Plazo de contratación	CUATRO (04) MESES.
Remuneración mensual.	S/. 3 000,00 (Tres mil con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum Vitae, documentado.</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes Penales, Civiles, ni Judiciales.</li> </ul>

**UN (01) ASISTENTE TÉCNICO RESIDENCIA**

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de un(a) profesional en Ingeniero Civil y/o Bach. En Ingeniería Civil, con conocimiento y experiencia comprobada en Ejecución de Proyectos Viales para prestar	Asistente Técnico para los trabajos del <b>“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR- 116 TRAYECTORIA: EMP. PE-</b>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

28.

<p>Servicios como Asistente Técnico para la Residencia del “<b>MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR- 116 TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG.41.3 KM.</b>” en el Distrito de Cayma- Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.</p>	<p><b>34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG.41.3 KM.”</b></p>
REQUISITOS	DETALLE
<p><b>EXPERIENCIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Civil Titulado y/o Bach. con experiencia mínima de cinco (05) años en mantenimiento de carreteras, construcción de obras de arte, sistemas de drenaje y trabajos afines.</li> <li>• Conocimiento en el manejo de: programas informáticos (Word, Excel, costos y presupuestos (S10), AUTOCAD Y PROJECT).</li> <li>• Conocimiento del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE.</li> <li>• Preparación para liderar un equipo de trabajo, control de calidad de obra, control de procesos constructivos, control de avance, elaboración y actualización de cronograma (diagramas Gantt, ruta crítica y comprensión).</li> <li>• Someterse al cumplimiento del trabajo bajo presión</li> <li>• Responsable al cumplimiento de sus funciones</li> <li>• No encontrarse impedido de contratar con en Estado</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar el control de calidad de obra.</li> <li>• Controlar el proceso constructivo.</li> <li>• Elaboración y actualización de cronograma (Diagramas Gantt, ruta crítica y comprensión).</li> <li>• Llevar el control de metrados del avance físico de la obra.</li> <li>• Realizar las valorizaciones mensuales de obra en coordinación con el residente de obra.</li> <li>• Apoyo al residente para realizar informes mensuales de obra.</li> <li>• Llevar el control de avance físico de obra.</li> <li>• Apoyar en la información para llenar el cuaderno de obra.</li> <li>• Otras actividades que disponga la residencia de obra.</li> </ul>





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
 Y COMUNICACIONES

27.

Formación de estudios y/o nivel de estudios.	Ingeniero Civil Titulado y/o Bach. Con experiencia mínima de cinco (05) años.
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar las actividades de mantenimiento determinadas en el expediente técnico aprobado.</li> <li>• Llevar a cabo la planificación y control de obra según lo ordenado por el residente de obra.</li> <li>• Coordinar directamente con el residente de la obra.</li> <li>• Las demás funciones que le asigne la Residencia</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Comportamiento ético</li> <li>• Comunicación efectiva</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra).
Plazo de contratación	CINCO (05) MESES
Remuneración mensual.	S/. 3 000,00 (Tres mil con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum Vitae numerado, documentado.</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes Penales, Civiles, ni Judiciales.</li> </ul>

**UN (01) ASISTENTE DE CALIDAD DE ENSAYOS DE LAB. MEC.SUELOS**

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de un Asistente de Calidad de Ensayos de Laboratorio de Mecánica de suelos, con sólidos conocimientos y experiencia comprobada en ejecución de Proyectos Viales para prestar Servicios en la Residencia del <b>“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV.</b>	Realizar los Ensayos de Laboratorio de Suelos y Control de Calidad de los Trabajos del <b>“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR- 116 TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG.41.3 KM.”</b>



<b>CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE- 34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM</b> , Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia Laboral Mínima de un (01) año</li> <li>Experiencia en Laboratorio de Mecánica de Suelos.</li> <li>Experiencia en Control de Calidad de Obras de Construcción y Mantenimiento de Carreteras.</li> <li>Conocimiento en manejo de programas a nivel usuario (EXCEL, MICROSOFT WORD, AUTOCAD, ARC GIS, TARGET FOR ARCGIS, MINESIGHT).</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los Ensayos de Laboratorio de Suelos concretos en campo y en gabinete.</li> <li>Otras que se le asignen por parte de la Residencia realizar las valorizaciones.</li> </ul>
Formación de estudios y/o nivel de estudios.	Asistente de Calidad de Ensayos de Laboratorio de Mecánica de suelos,
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de canteras para base afirmada</li> <li>Ensayos en laboratorio de los materiales del terreno de fundación</li> <li>Procesamiento de información obtenida de los trabajos de campo y los resultados de los ensayos de laboratorio, efectuándose la clasificación de suelos, de los materiales utilizando los sistemas SUCS Y AASHTO.</li> <li>Diseño de pavimento aplicando método de diseño AASHTO.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
Plazo de contratación	CUATRO (04) MESES
Remuneración Mensual	S/. 2 200,00 (Dos mil doscientos con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curriculum Vitae Numerado, documentado.</li> <li>RUC Habilitado</li> <li>No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> </ul>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



25.

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

	<ul style="list-style-type: none"> <li>No tener antecedentes Penales, Civiles, ni Judiciales.</li> </ul>
--	--

### UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
<p>Contratar los servicios de un(a) (01) Asistente Administrativo con estudios en Secretariado Ejecutivo o similar con sólidos Conocimientos y Experiencia comprobada en ejecución de Proyectos Viales para prestar servicios en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE- 34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”, en el Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.</p>	<p>Asistir como Asistente Administrativo en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM.”</p>
REQUISITOS	DETALLE
<p><b>EXPERIENCIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios en Secretariado Ejecutivo o similar</li> <li>Experiencia laboral en la actividad vial de campo como Asistente Administrativo o similar mínimo 02 años.</li> <li>Conocimiento en Contabilidad</li> <li>Conocimiento en manejo de Programas Informativos, MS OFFICE A NIVEL USUARIO, (MICROSOFT EXCEL, MICROSOFT WORD, COREL DRAW, AUTOCAD.</li> <li>Responsable en el cumplimiento de sus funciones</li> <li>Disponibilidad para trabajar fuera de la Provincia de Arequipa. no encontrarse impedido de contar con el estado.</li> <li>No tener parientes consanguíneos (hasta segundo grado) trabajando en la institución pública convocante.</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad organizativa de trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos.</li> <li>Reservación de información</li> <li>Eficiencia</li> <li>Honestidad</li> <li>Tolerancia</li> <li>Otras actividades que disponga el residente de</li> </ul>





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



24

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

	la obra.
Formación de estudios y/o nivel de estudios.	Asistente Administrativo con estudios en Secretariado Ejecutivo o similar con sólidos Conocimientos y Experiencia.
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionar, clasificar, tramitar y distribuir la documentación que ingresa a la Residencia.</li> <li>• Revisar y preparar la documentación para la firma respectiva.</li> <li>• Llevar el archivo y registros correspondientes de la documentación</li> <li>• Guardar absoluta reserva del contenido de la documentación que ingresa o que se genere en la Oficina.</li> <li>• Redacción de informes administrativos y técnicos.</li> <li>• Desempeñar las demás funciones inherentes a su cargo que le sean asignadas por el Residente.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
Plazo de contratación	CINCO (05) MESES
Remuneración Mensual	S/. 2 200,00 (Dos Mil Doscientos con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum Vitae Numerado, documentado.</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes Penales, Civiles, ni Judiciales.</li> </ul>







GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

23.

**UN (01) ALMACENERO DE OBRA**

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de un(a) Almacenero con experiencia en el sector público y en Ejecución de Proyectos Viales para prestar servicios en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE- 34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”, en el Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	Llevar correcta y ordenadamente los ingresos y salidas de insumos del almacén del “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”.
REQUISITOS	DETALLE
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral en la actividad vial de campo como almacenero, mínimo 01 año en obras viales.</li> <li>• Estudios secundarios completos</li> <li>• Conocimiento en manejo y manipulación de artículos de ferretería y materiales de construcción.</li> <li>• Conocimiento en manejo de programas informáticos, MS OFFICE A NIVEL USUARIO. (MICROSOFT EXCEL Y MICROSOFT WORD).</li> <li>• Someterse al cumplimiento del trabajo bajo presión.</li> <li>• Responsable en el cumplimiento de sus funciones.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar el control de ingresos y salidas de materiales e insumos del almacén de obra.</li> <li>• Realizar informes semanales y mensuales de estado de almacén al residente de obra.</li> <li>• Ser el responsable de tener al día la información de almacén.</li> <li>• Actividades que disponga el ingeniero residente de obra.</li> </ul>
<b>Formación de estudios y/o nivel de estudios.</b>	Estudios con secundaria completa, con experiencia en Almacenero de obra.
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir, organizar y archivar documentación del almacén.</li> <li>• Organizar la información de almacén (KARDEX, GUÍAS DE REMISIÓN, PARTES DIARIOS, PECOSAS) correspondientes a la obra.</li> <li>• Solicitar oportunamente materiales de obra a la residencia.</li> <li>• Realizar el estado de movimiento final de almacén</li> <li>• Controlar el buen uso de los bienes que están a cargo de la obra</li> <li>• Desempeñar las demás funciones inherentes a su cargo que le sean asignadas por la residencia de obra.</li> </ul>	





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

22.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
Plazo de contratación	CINCO (05) MESES.
Remuneración Mensual	S/. 2 000,00 (Dos mil con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum Vitae Numerado, documentado.</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos (hasta segundo grado) trabajando en la institución pública convocante.</li> <li>• No tener antecedentes Penales, Civiles, ni Judiciales.</li> </ul>



**TRES (03) CHOFERES DE CAMIÓN VOLQUETE**

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de tres (03) choferes de volquete para obra con experiencia comprobada en ejecución de proyectos viales para prestar servicios en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE- 34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”, en el Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	Conducir y manipular el vehículo asignado para la ejecución del “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE- 34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”.
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia de conducir AIIIC</li> <li>• Experiencia mínima de 4 años en obras viales</li> <li>• Tener buen record de conductor</li> <li>• No tener sanciones de tránsito</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir y manipular el volquete asignado para la ejecución de los trabajos.</li> </ul>
Formación de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa</li> </ul>





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

21.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO  
PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR**

- conducir y manipular el volquete asignado para la ejecución de los trabajos.
- realizar los diferentes mantenimientos por kilometraje y horas máquina.
- tomar las precauciones necesarias a fin de conservar el óptimo estado de operatividad de la unidad asignada a su cargo.
- Ejecutar las labores encomendadas por el capataz y/o residente de obra.
- Llevar el control de horas trabajadas diariamente.
- Llenar los partes diarios de trabajo correctamente y al día.
- Reportar los consumos de combustible a la residencia de obra.
- Otros que disponga el residente de obra.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
Duración del contrato	CUATRO (04) MESES
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 (Dos mil doscientos con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum vitae numerado, documentado.</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes penales, civiles, ni judiciales.</li> </ul>

**UN (01) OPERADOR DE TRACTOR NEUMATICO**

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de un (01) Operador de tourna tractor con sólidos conocimientos y experiencia comprobada en ejecución de proyectos viales para prestar servicios en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE- 34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE- 34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”, en el Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	Controlar y manejar el tourna tractor en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE- 34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

20.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa</li> <li>• Experiencia mínima de cinco (05) años en el manejo de maquinaria pesada.</li> <li>• Experiencia en mantenimiento de carreteras.</li> <li>• Experiencia en afirmado de carretera.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de equipo mecánico pesado en coordinación estrecha con el residente y capataz de obra.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO</b> <b>PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir y manipular equipo mecánico pasado necesario para la ejecución de los trabajos de mantenimiento.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC ( en obra)
Duración del contrato	CUATRO (04) MESES
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 (Dos mil doscientos con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum vitae numerado, documentado.</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes penales, civiles, ni judiciales.</li> </ul>

**UN (01) OPERADOR DE MOTONIVELADORA**

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de un (01) Operador de Motoniveladora con sólidos conocimientos y experiencia comprobada en ejecución de proyectos viales para prestar servicios en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE- 34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”, en el Distrito	Controlar y manejar la motoniveladora en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE- 34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”.



**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



19.

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa</li> <li>• Experiencia mínima de dos (02) años en el manejo de maquinaria pesada.</li> <li>• Experiencia en mantenimiento de carreteras.</li> <li>• Experiencia en afirmado de carreteras.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de equipo mecánico pesado en coordinación estrecha con el residente y capataz de obra.</li> </ul>
<b>Formación de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir y manipular equipo mecánico pesado necesario para la ejecución de los trabajos de mantenimiento.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
Duración del contrato	CUATRO(04) MESES
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 (Dos mil doscientos con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum vitae numerado, documentado.</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes penales, civiles, ni judiciales.</li> </ul>

**UN (01) OPERADOR DE RODILLO LISO VIBRATORIO**

<b>OBJETIVO DEL SERVICIO</b>	<b>FINALIDAD</b>
Contratar los servicios de un (01) Operador de Rodillo Liso Vibratorio autopropulsado con sólidos conocimientos y experiencia comprobada en ejecución de proyectos viales para prestar servicios en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”;	Controlar y manejar el Rodillo Liso Vibratorio Autopropulsado en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”.



**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



18.

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

en el Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	
REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa</li> <li>• Experiencia mínima de 02 años en el manejo de maquinaria pesada</li> <li>• Experiencia en mantenimiento de carreteras</li> <li>• Experiencia en afirmado de carreteras</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de equipo mecánico pesado en coordinación estrecha con el residente y capataz de obra.</li> </ul>
<b>Formación de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa</li> </ul>
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR	
CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
<b>Duración del contrato</b>	CUATRO (04) MESES
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 2,200.00 (Dos mil doscientos con 00/100 Soles)
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum vitae numerado, documentado.</li> <li>• Licencias de conducir A-IIIIC</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes penales, civiles, ni judiciales.</li> </ul>

**UN (01) MECÁNICO**

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de un (01) Mecánico con sólidos conocimientos y experiencia comprobada en reparación y mantenimiento de maquinaria pesada que va prestar servicios en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”,	Realizar trabajos de mantenimiento de maquinaria y reparaciones en general en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE- 34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

17.

en el Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en trabajos de mantenimiento de maquinaria y reparaciones en general.</li> <li>Tener estudios técnicos de mecánica</li> <li>Tener documentación en regla</li> <li>Someterse al cumplimiento de trabajo bajo presión.</li> <li>Gozar de buena salud.</li> <li>Responsable en el cumplimiento de sus funciones</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso y responsable en el cumplimiento de metas y objetivos.</li> <li>Otros encomendados por el capataz y/o residente de obra.</li> <li>Otras actividades que disponga el ingeniero residente de obra.</li> </ul>
Formación de estudios y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecánico técnico</li> </ul>
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los trabajos de mantenimiento de maquinaria y reparaciones en general</li> <li>Labores encomendadas por el ing. Mecánico de la GRTC.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC
Duración del contrato	CUATRO (04) MESES.
Remuneración mensual	S/. 2 200,00 (Dos mil doscientos 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curriculum Vitae numerado, documentado.</li> <li>RUC Habilitado</li> <li>No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>No tener antecedentes Penales, Civiles, ni Judiciales.</li> </ul>





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

16.

## CINCO (05) AYUDANTES DE CAMPO (PEONES)

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de cinco (05) Ayudantes de Campo con experiencia comprobada en ejecución de proyectos viales para prestar servicios en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”, en el Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	Realizar trabajos no calificados en la ejecución de trabajos en el “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener primaria completa</li> <li>Experiencia mínimo 01 año de la administración pública</li> <li>Tener conocimiento en construcción y mantenimiento de carreteras.</li> <li>Someterse al cumplimiento del trabajo bajo presión</li> <li>Tener documentación en regla</li> <li>Gozar de buena salud</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar trabajo no calificado</li> <li>Otras que sean consideradas por la residencia de la obra</li> </ul>
Formación de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primaria completa</li> </ul>

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

- Realizar trabajos no calificados en las diferentes actividades del mantenimiento.
- Realizar actividades manuales como usar pico, lampa, barreta, carretilla y combo de 12 libras.
- Labores encomendadas por el capataz

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
Duración del contrato	CUATRO (04) MESES
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 (Mil novecientos con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>Currículum Vitae numerado, documentado.</li> <li>RUC Habilitado</li> </ul>





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes penales, civiles, ni judiciales.</li> </ul>
--	---

**DOS (02) GUARDIANES**

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de dos (02) Guardianes con experiencia comprobada en ejecución de proyectos viales para prestar servicios en el <b>“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE- 34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE- 34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”</b> , en el Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	Realizar trabajos de guardianía en el <b>“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE- 34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”</b> .

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primaria completa</li> <li>• Experiencia mínima de 01 de guardianía.</li> <li>• Tener conocimientos en construcción y mantenimiento de carreteras</li> <li>• Someterse al cumplimiento del trabajo bajo presión</li> <li>• Tener documentación en regla</li> <li>• gozar de buena salud.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar seguridad al campamento y al equipo mecánico que se encuentra en los frentes de trabajo</li> <li>• Otras que sean consideradas por la residencia de la obra.</li> </ul>
<b>Formación de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primaria completa</li> </ul>

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**  
**Principales funciones a desarrollar:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Custodiar las instalaciones del campamento</li> </ul>
--



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Custodiar las maquinarias y bienes que hubiera en el campamento
- Mantener la limpieza del campamento
- Reportar los acontecimientos más resaltantes al residente de obra
- Realizar la vigilancia del campamento, equipo mecánico que se encuentre en los frentes de Trabajo, combustibles, herramientas y materiales.
- Llevar registro de movimiento de materiales
- Cumplir con las obligaciones a su cargo así como las normas, directivas internas vigentes de la entidad
- Otras labores encomendadas por el capataz.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
Duración del contrato	CUATRO (04) MESES
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (dos mil con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum Vitæ numerado, documentado</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes Penales, Civiles, ni Judiciales.</li> </ul>

**UN (01) ASISTENTE TÉCNICO PARA INSPECCIÓN**

OBJETIVO DEL SERVICIO	FINALIDAD
Contratar los servicios de un(a) (01) como <b>Asistente Técnico para la Inspección profesional en Ingeniería Civil</b> , con conocimiento experiencia en supervisión de control de calidad de procesos constructivos, materiales y los ensayos de laboratorio de mecánica de suelos para prestar servicios en el <b>“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE- 34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”</b> , en el Distrito de Cayma - Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa.	Supervisar los ensayos de laboratorio de suelos y control de calidad de los trabajos del <b>“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE- 34C DV. CAYMA - CABRERIAS - EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS) LONG. 41.3 KM”</b> .

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero civil y/o Bach. Con experiencia en supervisión de control de calidad de procesos</li> </ul>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

	<p>constructivos, materiales y los ensayos de laboratorio de mecánica de suelos, construcción de obras de arte, sistemas de drenaje y trabajos afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en el manejo: programas informáticos WORD, EXCEL, COSTOS Y PRESUPUESTOS (S10), AUTOCAD Y PROJECT.</li> <li>• Preparación para liderar un equipo de trabajo, control de calidad de obra, control de procesos constructivos, control de avance, elaboración y actualizaciones de cronograma (DIAGRAMA GANTT, RUTA CRÍTICA Y COMPRESION).</li> <li>• Experiencia laboral mínima de un (01) año.</li> <li>• Someterse al cumplimiento del trabajo bajo presión.</li> <li>• Responsable en el cumplimiento de sus funciones.</li> <li>• No encontrarse impedido de contratar con el Estado.</li> </ul>
<p><b>Competencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar control de calidad de obra.</li> <li>• Controlar el proceso constructivo.</li> <li>• Controlar el cumplimiento del cronograma (DIAGRAMA GANTT, RUTA CRÍTICA Y COMPRESION).</li> <li>• Llevar el control metrados del avance físico de la obra.</li> <li>• Asistir al inspector en la verificación de las valorizaciones mensuales de obra en coordinación con el residente de obra.</li> <li>• Llenar el control de avance físico de obra.</li> <li>• Otras actividades que disponga el inspector de obra.</li> </ul>
<p><b>Formación de estudios y/o nivel de estudios.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero(a) Civil Titulado y/o Bach.</li> </ul>
<p><b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir al inspector en vigilar la ejecución de las actividades de mantenimiento determinadas en el expediente técnico aprobado.</li> <li>• Llevar a cabo la planificación y control de obra según lo ordenado por el inspector de la obra.</li> <li>• Coordinar directamente con el inspector de la obra.</li> <li>• Las demás funciones que le asigne el inspector.</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Comportamiento ético.</li> <li>• Comunicación efectiva.</li> </ul>	





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Infraestructura de la GRTC (en obra)
Duración del contrato	CINCO (05) MESES
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum Vitae numerado, documentado.</li> <li>• RUC Habilitado</li> <li>• No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener familiares consanguíneos o políticos en la Institución.</li> <li>• No tener antecedentes penales, civiles, ni judiciales.</li> </ul>

**III. CRONOGRAMA**

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación en Servicio Nacional del Empleo	Del 02/08/2018 Al 16/08/2018	Página Web Gerencia Regional Trabajo y Promoción del Empleo
2	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Arequipa.	Del 02/08/2018 Al 16/08/2018	Área de Recursos Humanos Página Web Institucional.
3	Presentación de los documentos requeridos en el Punto V, en Mesa de Partes de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.	17/08/2018 hasta las 15:00 Hrs.	Mesa de Partes (Trámite Documentario) – Calle los Pinos N° 100 – Paucarpata
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación de Ficha Curricular y Hoja de Vida	Día 20/08/2018 A partir de las 09.00 Hrs.	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (Av. Guardia Civil N° 702 – Paucarpata) – Auditorium
5	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular.	Día 20/08/2018 A las 16:00 Hrs.	Página Web Institucional y Lugar Visible de la GRTC.
6	Entrevista Personal	Día 21/08/2018 Hora: a las 08:00 Hrs.	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (Av. Guardia Civil N° 702 – Paucarpata) – Auditorium
7	Resultados de la Entrevista Personal	Día 21/08/2018 A las 16:00 Hrs.	Página Web Institucional y Lugar Visible de la GRTC
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

8	Suscripción de Contrato	Día 22/08/2018 A partir de las 07:30 Hrs.	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (Av. Guardia Civil N° 702 – Paucahapata)
9	Inicio de labores	Día 22/08/2018 A las 07:30 Hrs.	Sub Gerencia de Infraestructura

Es preciso indicar que para la presente convocatoria y el proceso de evolución que se diera lugar, se considerará lo dispuesto en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 – Ley General de la Persona con Discapacidad. Así como, la establecido en el Artículo 61° de la Ley N° 29248 – Ley del Sector Militar.

**IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO %	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	60	40	60
a) Formación		15	20
b) Experiencia		15	25
c) Capacitación		10	15
ENTREVISTA	40	35	40
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>75</b>	<b>100</b>

El puntaje mínimo para pasar a la etapa de la entrevista es: 40 puntos.

El puntaje mínimo para pasar a la declararse ganador del servicio al que postulan es de: 75 puntos.

La Primera Etapa de evaluación consiste en la evaluación curricular, para lo cual, se revisará:

- Que, los postulantes cumplan con adjuntar todos los documentos requeridos en la presente Convocatoria (Punto V). La persona que incumpla con adjuntar alguno de los requisitos solicitados será descalificado del concurso.
- Que, los candidatos cumplan con lo indicado en los requisitos de los perfiles de las posiciones convocadas (Punto II). Los estudios, la experiencia, conocimientos y otros, deberán estar orientados al perfil de la plaza a la cual postula. Otros tipos de estudios, capacitaciones o experiencia, serán tomadas en cuenta para la calificación, de acuerdo a los factores de calificación.

**Formación:** 20 Pts.  
**Experiencia:** 20 Pts.  
**Conocimientos:** 20 Pts

La Segunda Etapa es la de Entrevista Personal, en la cual se evaluará si el postulante se ajusta a las necesidades de la vacante a cubrir, tales como:

Actitud 15 Pts.  
 Aptitud 15 Pts.  
 Conocimientos del puesto 10 Pts.

Los resultados de las entrevistas serán publicados en las fechas señaladas de acuerdo al cronograma de evaluación, en forma de lista y por orden de mérito.

**V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**



Todos los postulantes deberán presentar obligatoriamente la siguiente documentación según orden que sigue:

1. Carta de presentación, dirigida al Comité Evaluador, indicando el número de la convocatoria, la posición de servicio (perfil). (Anexo 01)
2. Declaración Jurada de cumplir con los términos de referencia (Anexo 02)
3. Declaración Juarda de no tener impedimento para contratar y no percibir otros ingresos del estado (Anexo 03)
4. Declaración Jurada simple en original de Nepotismo (Anexo 04)
5. Declaración Jurada simple en original indicando no registrar antecedentes penales
6. Declaración Jurada de Presentación del postulante (Anexo 05)
7. Currículo Vitae documentado (copia simple), acreditando cada uno de los requisitos exigidos en el perfil.

### IMPORTANTE

La entrega de los documentos deberá efectuarse necesariamente en la fecha, lugar y horario establecidos para la presente convocatoria, en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre completo del postulante, plaza a postular y el proceso de selección al que está postulando, Se considerará extemporáneamente a la entrega de documentos fuera de la fecha (días antes o días después) y horario establecido.

La entrega extemporánea de los documentos dará lugar a la DESCALIFICACIÓN del postulante.

### VI. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

#### 1. Declaratoria del Proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad.

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

### VII. DISPOSICIONES FINALES

Las personas seleccionadas serán contratadas según el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (D.L. 1057 y D.S. 075-2008-PCM) y deberán acercarse a partir del día siguiente (con un plazo de 05 días) de la publicación. En caso de no presentarse, el ganador quedara descalificado, procediendo a convocar al segundo en la lista de orden de mérito.

Nota. Los documentos de los candidatos que no sean seleccionados no podrán recogerlos por ser parte del Proceso de Selección.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



09

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

Arequipa, 30 de Julio del 2018

.....  
**Ing. Edwin Huber Cáceres Alpaca**  
Presidente

.....  
**Bach. Lila Q. Paredes Barriga**  
Secretaria

.....  
**Lic. Johan Ariano Cano Pinto**  
Integrante del Comité



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

08

**ANEXO 1**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE**

Señores  
COMITÉ DE EVALUACION DEL CONCURSO DE MERITOS, CONTRATACION  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS

Presente. -

El que suscribe \_\_\_\_\_,  
identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, me presento como postulante al  
proceso de Contratación Administrativa de Servicios N°002-2018-GRA/GRTC-CAS  
“CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL. UN (01)  
INGENIERO. UN (01) ASISTENTE TECNICO RESIDENCIA. UN (01) ASISTENTE DE  
CALIDAD DE ENSAYOS DE LAB. MEC. SUELOS. UN (01) ASISTENTE  
ADMINISTRATIVO. UN (01) ALMACENERO DE OBRA. TRES (03) CHOFERES DE  
CAMION VOLQUETE. UN (01) OPERADOR DE TRACTOR NEUMATICO. UN (01)  
OPERADOR DE MOTONIVELADORA. UN (01) OPERADOR DE RODILLO LISO  
VIBRATORIO. UN (01) MECÁNICO. CINCO (05) AYUDANTES DE CAMPO (PEONES).  
DOS (02) GUARDIANES Y UN (01) ASISTENTE TÉCNICO INSPECCION PARA EL  
MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA REGIONAL AR-116. TRAYECTORIA: EMP.  
PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUASI)”, motivo por  
el cual DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la  
verdad:

Apellido Paterno \_\_\_\_\_  
Apellido Materno \_\_\_\_\_  
Nombres \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Distrito \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_  
DNI N° \_\_\_\_\_ RUC N° \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_ Celular \_\_\_\_\_

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en  
el IV. Numeral 1.7 y Artículo de la Ley de Procedimiento Administrativo General  
aprobada por la Ley N° 27444, sujetándose a las acciones legales y/o penales  
que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Arequipa, \_\_\_\_\_ de 2018.

\_\_\_\_\_  
FIRMA  
DNI N° \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

97

## ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Yo \_\_\_\_\_  
identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, domiciliado en

\_\_\_\_\_ del Distrito de  
\_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Departamento

\_\_\_\_\_, me presento como postulante al proceso de  
Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2018-GRA/GRTC-CAS

**“CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL. UN (01) INGENIERO. UN (01) ASISTENTE TECNICO RESIDENCIA. UN (01) ASISTENTE DE CALIDAD DE ENSAYOS DE LAB. MEC. SUELOS. UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO. UN (01) ALMACENERO DE OBRA. TRES (03) CHOFERES DE CAMION VOLQUETE. UN (01) OPERADOR DE TRACTOR NEUMATICO. UN (01) OPERADOR DE MOTONIVELADORA. UN (01) OPERADOR DE RODILLO LISO VIBRATORIO. UN (01) MECANICO. CINCO (05) AYUDANTES DE CAMPO (PEONES). DOS (02) GUARDIANES Y UN (01) ASISTENTE TÉCNICO INSPECCION PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA REGIONAL AR-116. TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS)”**. Al amparo del principio de veracidad establecido en el artículo 42°

numeral 1.7 capitulo IV título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en los artículos 42° y 242° de la misma norma, DECLARO BAJO JURAMENTO que luego de haber examinado los documentos del proceso de referencia solicitados por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el servicio de

\_\_\_\_\_, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican.

En ese sentido, me comprometo a realizar el servicio con las características, en forma y plazo especificados en la Convocatoria del presente proceso de selección CAS.

Arequipa, \_\_\_\_\_ del 2018.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

DNI N° \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

06

### ANEXO 3 DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO

Yo \_\_\_\_\_  
identificado con DNI N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ del Distrito de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Departamento \_\_\_\_\_ me presento como postulante al proceso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2018-GRA/GRTC-CAS, **“CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL. UN (01) INGENIERO. UN (01) ASISTENTE TECNICO RESIDENCIA. UN (01) ASISTENTE DE CALIDAD DE ENSAYOS DE LAB. MEC. SUELOS. UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO. UN (01) ALMACENERO DE OBRA. TRES (03) CHOFERES DE CAMION VOLQUETE. UN (01) OPERADOR DE TRACTOR NEUMATICO. UN (01) OPERADOR DE MOTONIVELADORA. UN (01) OPERADOR DE RODILLO LISO VIBRATORIO. UN (01) MECÁNICO. CINCO (05) AYUDANTES DE CAMPO (PEONES). DOS (02) GUARDIANES Y UN (01) ASISTENTE TÉCNICO INSPECCION PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA REGIONAL AR-116. TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUASI)”**, al amparo del principio de veracidad establecido en el artículo 42° numeral 1.7 capítulo IV título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en los artículos 42° y 242° de la misma norma, **DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:**

- a. Que, no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- b. Que, no he sido condenado ni me hallo procesado por delito Doloso.
- c. Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado, al no registrar sanción alguna por Despido o Destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.
- d. Que, no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causas contempladas en el artículo 9 de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, no en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
- e. Que, no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso del Estado distinto a la actividad de docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado, y resultar ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el período de contratación administrativa de servicios.
- f. Que, no he tenido litigios con el Estado.
- g. Que, de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el artículo 438 del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterado la verdad intencionalmente.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

Arequipa, \_\_\_\_\_ del 2018

FIRMA \_\_\_\_\_

Y DNI N° \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

04

### ANEXO 4 DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

Yo \_\_\_\_\_  
identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_  
del Distrito de \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Departamento \_\_\_\_\_ me presento

como postulante al proceso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2018-GRA/GRTC-CAS "CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL, UN (01) INGENIERO, UN (01) ASISTENTE TECNICO RESIDENCIA, UN (01) ASISTENTE DE CALIDAD DE ENSAYOS DE LAB. MEC. SUELOS, UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO, UN (01) ALMACENERO DE OBRA, TRES (03) CHOFERES DE CAMION VOLQUETE, UN (01) OPERADOR DE TRACTOR NEUMATICO, UN (01) OPERADOR DE MOTONIVELADORA, UN (01) OPERADOR DE RODILLO LISO VIBRATORIO, UN (01) MECÁNICO, CINCO (05) AYUDANTES DE CAMPO (PEONES), DOS (02) GUARDIANES Y UN (01) ASISTENTE TÉCNICO INSPECCION PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA REGIONAL AR-116, TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS)", al amparo del principio de veracidad establecido en el artículo 42° numeral 1.7 capítulo IV título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en los artículos 42° y 242° de la misma norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Que a la fecha ( \_\_\_\_\_ ) (si o no), tengo familiares laborando en \_\_\_\_\_  
los cuales señalo a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EL FAMILIAR	PARENTESCO
	<b>a) Vínculo Matrimonial</b>		
	<b>b) Hasta Cuarto Grado de Consanguinidad</b>		
	<b>c) Hasta el segundo grado de afinidad</b>		

(En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el artículo 438 del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterado la verdad intencionalmente.

En ese sentido, mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
 “Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Arequipa, \_\_\_\_\_ del 2018.

FIRMA \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_

---

 NOMBRES Y APELLIDOS

## Tabla de Parentesco

Leyenda: Afinidad

Consanguinidad

1° Grado	Padres	Hijo	Suegro (a)	Yerno (a) / Nuera	Hijo (a) del Cónyuge que no es hijo (a) del trabajador
2° Grado	Nieto (a)	Hermano (a)	Abuelo (a)	Cuñado (a)	Nieto (a) del hijo del cónyuge que no es hijo del trabajador
3° Grado	Bisnieto (a) Bisabuelo (a)	Tío (a)	Sobrino (a)		
4° Grado	Tataranieto (a) Tatarabuelo (a)	Primo (a) Hermano (a)	Tío (a) Abuelo (a) Nieto (a)		

El matrimonio produce parentesco de afinidad entre cada uno de los cónyuges con los parientes consanguíneos del otro. Cada cónyuge se halla en igual línea de parentesco por afinidad que el otro por consanguinidad. La afinidad en línea recta no acaba por la disolución del matrimonio que la produce. Subsiste la afinidad en segundo grado de la línea colateral en caso del divorcio y mientras viva el (la) ex cónyuge. (Art. 237° del Código Civil).



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES

**ANEXO 05**  
**DECLARACION JURADA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE**

El que suscribe.....Identificado con DNI N°.....me presento como postulante al Proceso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2018-GRA/GRTC **“CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL. UN (01) INGENIERO. UN (01) ASISTENTE TECNICO RESIDENCIA. UN (01) ASISTENTE DE CALIDAD DE ENSAYOS DE LAB. MEC. SUELOS. UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO. UN (01) ALMACENERO DE OBRA. TRES (03) CHOFERES DE CAMION VOLQUETE. UN (01) OPERADOR DE TRACTOR NEUMATICO. UN (01) OPERADOR DE MOTONIVELADORA. UN (01) OPERADOR DE RODILLO LISO VIBRATORIO. UN (01) MECÁNICO. CINCO (05) AYUDANTES DE CAMPO (PEONES). DOS (02) GUARDIANES Y UN (01) ASISTENTE TÉCNICO INSPECCION PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA REGIONAL AR-116. TRAYECTORIA: EMP. PE-34C DV. CAYMA – CABRERIAS – EMP. PE-34A (PAMPA CAÑAHUAS)”**, motivo por el cual DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información presentada se sujeta a la verdad.

**FICHA CURRICULAR**

**1. DATOS PERSONALES**

APELLIDOS Y NOMBRES			
LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	
DNI	RUC N°	ESTADO CIVIL	
DIRECCION		UBANIZACION	
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	
CORREO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO FIJO	
UCENCIA DE CONDUCIR		CATEGORIA	

**1. FORMACION UNIVERSITARIA / TÉCNICA (si no cuenta con el tipo de formación indicada, mencione si culmino 5to. Año de Secundaria)**

UNIVERSIDAD/INSTITUTO (De ser el caso!)	CARRERA	NIVEL ALCANZADO	DURACION	FECHA DE INICIO (mm/aa)	FECHA DE TERMINO mm/aa

Nota: Inscrito en el Colegio Colegiatura N° de Colegiatura Fecha de Habilitado Si/No

**2. ESPECIALIZACION, DIPLOMADO Y POST GRADO SBAESTRIA Y/O DOCTORADO)**

INSTITUTO/UNIVERSIDAD	ESPECIALIDAD	NIVEL ALCANZADO	DURACION	FECHA DE INICIO (mm/aa)	FECHA DE TERMINO mm/aa

**3. EXPERIENCIA LABORAL VUNCILADA AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

INSTITUCION/EMPRESA DONDE LABORO	CARGO DESEMPEÑADO	FUNCIONES PRINCIPALES (Máximo 4 funciones)	FECHA DE INICIO (mm/aa)	FECHA DE TERMINO mm/aa

**4. CURSOS, CAPACITACIÓN, SEMINARIOS, TALLERES (vinculados al perfil de la Convocatoria)**

INSTITUTO/UNIVERSIDAD	NOMBRE	NIVEL ALCANZADO	DURACION U HORAS LECTIVAS	FECHA DE INICIO (mm/aa)	FECHA DE TERMINO mm/aa

**5. IDIOMAS**

IDIOMA	INSTITUTO/UNIVERSIDAD	NIVEL ALCANZADO	FECHA DE INICIO (mm/aa)	FECHA DE TERMINO mm/aa



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**  
“Año de la Igualdad y no Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES


**6. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS NO ACREDITADOS**

NOMBRE	NIVEL	COMENTARIO (Opcional)

**7. REFERENCIAS PERSONALES**

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	TELÉFONO CELULAR	TELÉFONO FIJO

8. SOBRE DISCAPACIDAD (de acuerdo a la Ley N° 27015 - Ley General de la persona con discapacidad. Art. 36).

¿Tiene alguna Discapacidad? Si ( ) No ( ) ¿Cuál es?

¿Está registrado en CONADIS? Si ( ) No ( ) Indique el N° de Registro

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en el IV. Numeral 1,7 y Art. 42° de la Ley del Procedimiento

Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444, sujetándose a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la

Legislación nacional vigente.

Arequipa, .....De.....del 2018

